



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA.



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS.
DE LA O.E.A.

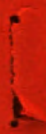
VOLUMEN II

INFORME
FINAL Seminario
Regional de
EXTENSION AGRICOLA

15978i 1973

Maracay, 21 al 26 de Mayo de 1973

VENEZUELA



SEMINARIO REGIONAL DE EXTENSION

T O M O II

CONTENIDO
=====

1.- La organización campesina

Ponentes: Ing. Agr. Raúl Alegrett
Ing. Agr. Misael Salarriaga
Ing. Agr. Marino Alvarez
Ing. Agr. Zwe Brever
Ing. Agr. Marcelo Morales

2.- Articulación del Programa de Extensión con la Planificación Nacional, Sectorial y Regional

Ponentes: Ing. Agr. Fabio Villacís
Ing. Agr. Joaquín Valenzuela

3.- Conclusiones y Recomendaciones

- Tema 1: El rol de la extensión en el desarrollo rural
- Tema 2: Teoría de la Extensión como proceso educativo
- Tema 3: La organización campesina
- Tema 4: Articulación del Programa de Extensión con la planificación nacional, sectorial y regional

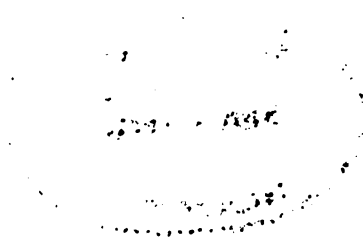
4.- Lista de participantes

5.- Lista del personal directivo y administrativo del Seminario

6.- Palabras pronunciadas por el Ing. Agr. Jorge Ramsay, Representante Oficial del IICA en Venezuela, en el Acto de Clausura



IICA
5471EA
1973
II
C.2



LA ORGANIZACION CAMPESINA



LA ORGANIZACION CAMPESINA



ORGANIZACION CAMPESINA

Raúl Alegrett

La invitación que me han hecho para participar como moderador en este panel, sobre un tema que indiscutiblemente reviste fundamental importancia tanto para el desarrollo del medio rural de Latinoamérica, como desde el punto de vista de la labor que debe desarrollar el ~~extensivista~~. Como decía muy bien el Sr. Yopo, la organización en los últimos tiempos ha tomado una enorme importancia, que yo diría que es casi un signo de la época en que vivimos no se manifiesta el anhelo, la necesidad y la preocupación por la organización solamente en el medio rural; es un problema que en una u otra medida confronta todas las sociedades y dentro de cada sociedad todos los cuerpos que la integran. En el medio rural, específicamente en la década que acaba de concluir y en ésta que se inicia, ha ido cada vez apareciendo como requisito indispensable para lograr cualquier progreso de significación y sobre todo que pueda tener en si mismo los elementos para mantenerse, para autoimpulsarse, para sostenerse. No son las acciones epilépticas de crecimiento, las que van a representar una verdadera solución para el rescate de nuestra población campesina, sino que aquellas acciones que contemplan los elementos que van a garantizar no solamente la permanencia del desarrollo sino su intensificación y adaptación a las distintas épocas y circunstancias. En materia de desarrollo rural específicamente y más concretamente aun en materia de Reforma Agraria he observado que existe una tendencia muy marcada a definir a algunas áreas de actividad con gran entusiasmo en un momento dado, a tomarlas casi como una panacea y a cifrar todas las esperanzas de la acción de desarrollo en el cumplimiento de los objetivos que se fijan para esa área específica. Creo que en una determinada época este fenómeno ocurrió con la Extensión Agrícola, con otra Extensión Agrícola probablemente no con la que está hoy planteada aquí; ocurrió por ejemplo, y ocurre todavía con la planificación, con la elaboración de proyectos específicos, con los planes de desarrollo regional, y vamos a encontrar siempre algun elemento que nos arrastra, nos entusiasma, pero que lamentablemente al cabo de un tiempo muchas veces nos decepciona y muchas veces se comete el error de pensar que la falla estaba en el instrumento que se quizo implantar y no se piensa que la falla puede estar en la esencia de otros elementos también muy importantes, en la falta de la integralidad de los elementos que son necesarios y que deben actuar armónicamente para obtener resultados de desarrollo.

Es evidente desde luego que no podemos lograr todas las cosas y descubrir todas las respuestas al mismo tiempo, quizás esta fase que hemos venido transcurriendo es inevitable cumplirla, en modo alguno esta observación que hago es crítica, sino que simplemente es un llamado a la reflexión, en el sentido de que vamos descubriendo día a día elementos que nos han faltado o en los cuales no hemos puesto suficiente énfasis, pero que con un requisito indispensable para lograr el desarrollo. Lo mismo ocurrió con la tenencia de la tierra: el cambio en la estructura de la tenencia de la tierra, ha constituido un objetivo y una acción fundamental para la mayoría de nuestros países, llegando a contar con el apoyo casi irrestricto de organismos internacionales. Eso nos entusiasmo mucho pero a algunos los ha dejado el esfuerzo realizado durante el tiempo transcurrido como venci-

dos y cansados, matando el optimismo inicial y desembocando en cierta frustración hasta que aparece un nuevo enfoque y hacia él dirigimos nuestras inquietudes y todas nuestras acciones. Yo creo que las acciones que hemos cumplido anteriormente todas eran útiles y no solamente útiles sino indispensables, y que siguen teniendo vigencia, siguen siendo indispensable; o sea que no podemos relegarlas. Por ejemplo, en el caso de la estructura de tenencia de la tierra esta es una acción fundamental que está en el origen, en el ABC de cualquier proceso de desarrollo en el medio rural y que no ha dejado de tener vigencia, pero evidentemente no podemos detener allí y tenemos que acometer seguidamente otras acciones, las cuales cada vez nos aparecen más claras y dentro de ellas justamente se encuentra este problema de la organización, que como dije es un signo de la época que nos está diciendo que en el mundo de hoy los grupos sociales aún los más atrasados tienen cada vez más, por una u otra razón (la masificación de los medios o por cualquier otra explicación), conciencia de la necesidad de encontrar caminos, de encontrar canales para participar, para opinar, para conocer.

Estas cosas llevan necesariamente a la necesidad de crear esos canales mediante el establecimiento de organizaciones que democratizen, cualquiera que sea el regimen social, político, económico, esa sociedad, y por eso vemos que en todos nuestros países surgen cada vez más comunidades, organizaciones, asociaciones, con finalidades de distinta índole, porque es la aspiración de los integrantes de estas sociedades el tener una participación cada vez mayor en los problemas que les **compsten**.

Ahora, evidentemente si en algún sitio esta necesidad de encontrar vías de participación, de encontrar posibilidades de integración social es en el medio rural, porque justamente una característica del medio rural es su desintegración y su marginalidad. Es una marginalidad que yo calificaría casi de aislamiento integral, porque aún en ese extremo se da en nuestras sociedades en las cuales el hombre se encuentra prácticamente desvinculado de sus congéneres, y realiza una actividad económica cerrada, de subsistencia. **Desde luego este es caso** extremo pero que desgraciadamente no es tan extraño, tan excepcional en nuestras sociedades. Este hombre desde luego, no tiene ningún canal de expresión ni tampoco ninguna posibilidad de obtener conocimientos, de obtener información, lo cual lo mantiene en esa condición de aislamiento, que hace que de generación en generación se va repitiendo la misma historia, apenas contribuyendo con el pequeño bagaje que él pudiera casi **autónomamente** producir.

Esa es la situación, y ha sido de nuestra población rural, y en cierta forma también de cualquier sociedad antigua, lo que hizo tan largo el proceso evolutivo de la humanidad. Entonces, el rompimiento de ese **aislamiento** que a nuestras generaciones anteriores no impresionó tanto pues descartaba el planteamiento de problemas de tipo social, económico, político como **los vivos** hoy día, dado que esa población simplemente no figuraba. Pero esa población está despertando y está pidiendo participar de la civilización y está creando una presión en ese sentido, pues ha tomado paulatinamente conciencia, así como también la otra sociedad urbana ha tomado conciencia de la necesidad de crear puentes, de crear canales para salvar esos problemas de marginamiento.

Ahora como decía anteriormente el marginamiento es integral, el aislamiento es integral: Lo es en lo cultural, la persona no tiene conciencia histórica, no tiene conciencia ni siquiera de su ubicación geográfica, este es el caso extremo desde luego y él es un aislamiento, es pues notorio, aún cuando lógicamente presenta grados menos agudos en muchos casos, pero es fácil de constatar en las comunidades rurales atrasadas. Asimismo señalábamos que el contacto con otros vecinos es escaso y a veces ni siquiera existe la estructura incipiente de una comunidad sino que las personas están completamente dispersas, lo cual dificulta además el acceso a servicios de carácter social: educación, asistencia sanitaria, etc.. que son elementos que contribuyen con el desarrollo de las poblaciones.

Desde el punto de vista económico habíamos señalado que las explotaciones ~~serán~~ fundamentalmente dirigidas a la subsistencia, si es que no están estructuradas bajo un regimen de tipo feudal. Asimismo en el aspecto político el marginamiento es muy acentuado, pues no hay canales de expresión, ni el interés, a veces ni siquiera conciencia de la necesidad de expresarse y participar en decisiones, y desde luego ésto conlleva necesariamente una estructura de dependencia, que todos sabemos que existe de un país en relación a otros países, pero que puede existir también dentro de un país entre el sector rural y urbano por ejemplo, luego dentro del sector rural entre las distintas capas de la población.

Todo proceso de desarrollo exige un planteamiento inicial en relación a la estructura de poder, pero si no existe un cuestionamiento al respecto, las posibilidades de participación en términos generales son sumamente escasas en todos los aspectos de la vida social, económica, política. Para poder romper esta situación es necesario crear canales, crear ciertas estructuras, establecer una Organización o un conjunto de organizaciones e instituciones.

Algo que a mí me parece importante señalar ante ustedes, es que muchas veces se piensa que para resolver los problemas por ejemplo, de tipo económico, de los agricultores basta con enseñar determinada técnica, demostrar determinada solución. Yo quiero insistir en que la Organización tiene importancia fundamental cuando se inicia un proceso de desarrollo, pues para mí el desarrollo consiste en la capacidad de crear y detectar problemas y al mismo tiempo buscar las soluciones.

El atacar y resolver determinados problemas, va a traer nuevos problemas que serán de otra índole y que probablemente serán más complejos, porque son problemas a un nivel superior, y no podemos en ese momento, ni debemos, venir a resolver el problema, sino que lo que queremos fundamentalmente es llevar a esa población la posibilidad permanente de resolver sus propios problemas.

Dentro de esa concepción quiero llegar a la conclusión de que la organización surge como una necesidad porque es ella quien al fin y al cabo terminará por establecer sus marcos de actividad y sus especialidades para ir dando respuesta a los problemas que deberá ir enfrentando paulatinamente. Claro está que ello puede y debe hacerlo con ayuda, con asesoría, con orientación, pero es la propia organización la que debe detectar los problemas y buscarles las respuestas.

Esto significa que tenemos que motivar, ~~que enseñar~~ a las personas, no solamente nuevas técnicas sino fundamentalmente a pensar y buscar soluciones y en ese sentido las técnicas son simplemente un instrumento, - un auxilio pero básicamente lo que tenemos que enseñarle a la gente es a resolver por sí misma.

Las organizaciones en el medio rural, pueden ser clasificadas de acuerdo a su finalidad en grandes grupos a fin de que el panel las pueda considerar con mayor precisión. En mi criterio básicamente se debe considerar una organización de tipo clasista, que no debe entenderse como una organización gremialista, las cuales son fundamentalmente orientadas hacia reivindicaciones puramente económicas y no a insertarse de una manera influyente dentro de la estructura social global. Para esto se necesita básicamente una conciencia de clase. Esta organización clasista puede dar origen a otro tipo de organización según la finalidad, aún cuando pienso que la finalidad de la organización clasista es integral, pero necesariamente a la hora de llenar su cometido puede tratar de especializarse y en ese sentido pienso que habría dos tipos de organización, una dirigida fundamentalmente a las comunidades, a las organizaciones de tipo comunal y de base, que tienen fundamentalmente social o sociopolítico, y a otra que sería básicamente empresarial, con sentido económico y técnico. Ahora, el hecho de que yo haya dividido la finalidad de las organizaciones, no significa que tienen que haber tantas organizaciones como finalidades existen. Una sola organización puede cobijar una serie de organismos que cumplan determinado cometido. La organización como tal busca superar la situación de aislamiento y dentro de la economía busca soluciones favorables, la economía de escala. Dentro de la economía de escala uno de los aspectos favorables puede ser desde la especialización del trabajo y la especialización de las funciones.

También las funciones pueden dar lugar a nuevas organizaciones, pero creo que todo esto debe estar cobijado a nivel social dentro de una organización clasista de campesinos y pequeños agricultores, y a nivel de área dentro de una organización comunitaria. Que esta organización establezca una serie de instrumentos de tipo operativo bien sea para prestación de servicios sociales como para prestación de servicios económicos son alternativas posibles, pero como dije, no necesariamente deben estar divorciadas unas de otras, no son excluyentes; pero creo si vale la pena definirlo porque dependerá en mucho la acción del extensionista o del promotor de la finalidad que se quiere dar en un momento dado a una organización.

Cuando estamos buscando una finalidad económica tenemos que trabajar en función de la economía y tenemos que establecer los instrumentos que garanticen las acciones orientadas a la producción, a la comercialización etc. Si estamos buscando la prestación de un servicio de índole social, por ejemplo, entonces hay que dirigir la acción en ese sentido. Ahora bien en términos generales toda organización surge en la medida en que se produce, motivaciones para los que van a ser integrantes de esa organización o sea, yo creo es muy peligroso decretar una organización, crear organizaciones por reglamentos o estatutos de arriba hacia abajo, yo creo que primero que todo hay que provocar en la población la voluntad y el deseo de organizarse y que para eso hay que tratar de establecer ciertos elementos motivadores que son los que van a promover a esa población para que se organice en función de ese elemento motivador; pero que una vez organizada irá diversificando su acción en función de otros elementos que planteen

sea como necesidad inmediata o bien como necesidad futura.

Para concluir creo que el planteamiento fundamental, e imagino que se verá por las exposiciones que habrá acá de representantes de distintos países, donde hay experiencia de organización muy interesante, debería ser el que se refiere al papel del extensionista como creador y promotor de las organizaciones o en todo caso, su relación, su vinculación, su trabajo con las organizaciones. Quiero repetir lo que decía al principio que el mundo va hacia soluciones de grupo, soluciones que muchas veces ponen en peligro lo personal, lo individual de cada quien y que sobre ello necesariamente hay que trabajar.

La única manera de fortalecer al individuo como persona es la de despertar su conciencia, su inteligencia, su potencialidad, su posibilidad de crítica ante las situaciones que le toca vivir, afirmar su personalidad; pero al mismo tiempo desde el punto de vista su realización y de su desarrollo, estamos conscientes más que nunca que el individuo tiene que integrarse en comunidades, tiene que relacionarse con los demás y que su realización tiene que hacerse con los demás en una acción solidaria y fraternal.

Desde el punto de vista económico, los actuales esquemas de desarrollo nos llevan necesariamente a las acciones conjuntas, a las acciones de grupo, o sea, que aisladamente no se puede prosperar. Debemos utilizar las experiencias que se van logrando y este consenso de la organización, de los grupos y las sociedades intermedias, pero recordando de que por encima de todo ello debe fortalecerse la personalidad del individuo y esto solamente se puede lograr en base a una mayor y acentuada toma de conciencia de las personas. Mi pregunta sería, cuál es el papel del extensionista para el logro de esos objetivos?

LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN COLOMBIA

No soy especialista en la materia, pero para dar una visión panorámica de lo que ocurre en Colombia con relación a la organización campesina, no son necesarios profundos conocimientos sobre el tema.

Las organizaciones agrícolas en Colombia las podemos dividir en dos clases: las de tipo empresarial y gremial, que no interesan a este Seminario, y las de tipo campesino que interesan mucho a Extensión para que los campesinos participen en su acción.

Organizaciones de tipo empresarial y gremial existen muchas en Colombia, pues prácticamente alrededor de cada rubro se crean asociaciones federaciones, etc., tales como las de ganaderos, algodóneros, cacaoeros, avicultores y cafeteros, que son instituciones de magnífica organización. Estas entidades prestan servicios a sus miembros y algunas tienen sus propios servicios de Extensión, de asistencia técnica, de fomento, de experimentación, de crédito, de provisión agrícola etc. Pero repito, por su grado de organización y desarrollo no interesan a este Seminario, como propósito y medio de extensión.

Como organizaciones campesinas hay en Colombia varias, una de carácter formal y otra de carácter informal.

Las juntas de acción comunal constituyen una organización tradicional en Colombia a nivel veredal, pero con representación a nivel departamental o local. Son promovidas y organizadas por el gobierno y no por el servicio de Extensión, aún cuando en muchos casos participa en su promoción. Se organizan estas juntas para desarrollar obras comunales, pero en muchos casos se utilizan políticamente, no propiamente para distribuir poder, sino para aprovechar el potencial electoral que los campesinos representan.

Para su organización el gobierno cuenta con promotores, quienes a través de las autoridades y de las personas influyentes reúnen a los agricultores. En las reuniones los promotores explican a los agricultores lo que constituye la organización de la comunidad para desarrollar trabajos en su propio beneficio. Posteriormente y debidamente motivados, los campesinos constituyen la junta nombrando al presidente, al vicepresidente, al tesorero, al secretario y a sus vocales.

Para desarrollar las obras de beneficio común, generalmente de infraestructura, la comunidad cuenta con sus recursos ya sea en dinero, en trabajos o en materiales.

Cuentan también con los aportes del gobierno y de algunas instituciones que laboran en la región. A través de estas juntas es mucho lo que se ha hecho en Colombia para el progreso de las comunidades rurales. Los servicios de Extensión en muchos casos los utilizan como medio de, y de apoyo a su labor educativa.

Las asociaciones de usuarios fueron creadas por el gobierno hace pocos años. Se crearon con el fin de dar participación a los campesinos en las juntas directivas de las instituciones del sector agropecuario, tanto a nivel local, como departamental y nacional. En esta forma los campesinos pueden exigir y exigen mayor eficiencia de los servicios de todas las agencias de cambio. Con estas asociaciones el Servicio de Extensión agiliza su labor educativa y facilita su coordinación con otras entidades. No en pocos casos, como ocurre con las juntas de acción comunal, se utilizan en el proselitismo político.

Las cooperativas constituyen el otro tipo de organización campesina de carácter formal, organizadas institucionalmente pero no por el Servicio de Extensión. Sin embargo, Extensión sí participa más ampliamente en su promoción, educación y cooperación.

En las zonas cafeteras las cooperativas se organizan a través de la División de Cooperativas de la Federación Nacional de Cafeteros, dependencia diferente a la División de Extensión. Actualmente funcionan 42 cooperativas con 82.000 socios y en el año de 1972 contaron con un capital pagado de 62.000.000 de pesos y compraron 173 millones de kilos de café por un valor de 2.200 millones de pesos. Las cooperativas son financiadas por la propia Federación Nacional de Cafeteros. En el resto del país, las cooperativas son organizadas por el gobierno.

Como organizaciones de carácter informal y para fines educativos y sin personerías jurídicas, el Servicio de Extensión de la Federación de Cafeteros ha organizado los grupos de amistad con énfasis en el proceso de liderazgo. El énfasis y el enfoque en estas organizaciones es el resultado del conocimiento práctico y no especulaciones teóricas. En la actualidad hay organizados 2.200 grupos con más de 23.000 agricultores, todos los cuales desarrollan trabajos técnicos en sus fincas como resultados prácticos de las enseñanzas recibidas.

En esta breve intervención de pocos minutos, no es posible entrar en mayores detalles sobre su organización y funcionamiento, pero el Seminario tendrá oportunidad de conocerlos. Además, en el informe y en el anexo se profundiza más sobre el tema.

ROL DE LA EXTENSION EN LA ORGANIZACION CAMPEESINA EN EL PERU

Marino Alvarez Navarro

En primer lugar quiero hacer alusión a la forma de trabajo muy especial que se está realizando en el Perú, como consecuencia del proceso de transformación del agro, es decir, el cambio de la tenencia de la tierra, esto es la Reforma Agraria; quizás la forma como estamos actuando en lo que respecta a organizaciones campesinas sea diferente a los otros países por lo que me voy a limitar a exponer muy a groso modo la forma como es que se está haciendo, paralelo a la aplicación de la Ley de Reforma Agraria la estructura de esas nuevas organizaciones.

Al darse la última Ley de Reforma Agraria 17716 en junio de 1969, se vió necesario organizar al campesino en tal forma que pueda recibir las nuevas áreas expropiadas a los clásicos latifundistas. El Gobierno por medio de una Ley la 19400 liquida la sociedad nacional agraria y las sociedades agropecuarias que existían a nivel departamental; y le encarga al sistema de apoyo a la movilización social (SINAMOS), la organización de las nuevas ligas agrarias. En la actualidad estas ligas agrarias se encuentran en plena formación.

El SINAMOS es el organismo encargado de coordinar la acción de todos los sectores a fin de poder organizar, y apoyar la movilización social del campesino y el obrero para lograr completar la acción de todas las transformaciones que se están realizando.

En el agro en sí, surgieron algunos problemas cuando la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, por un lado el descontento de ciertos grupos campesinos a la modalidad de adjudicación que se iba adoptando y por otro lado intereses políticos que en muchos casos pretenden voicotear las acciones del actual gobierno revolucionario. A la ligera voy a explicar como es que se inicia la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, consecuentemente como es que se va organizando a los campesinos, para poder recibir las tierras en adjudicación.

En primer lugar podemos decir que la Reforma Agraria ya está planificada, en los primeros momentos fué un poco difícil su planificación, pero las experiencias resultantes en aplicación, ha ido dando resultados que han permitido realizar ajustes, determinándose en esta forma los proyectos integrales de asentamiento rural, de los cuales se trató anteriormente; estos se determinan mediante los diagnósticos, estudios sociales y encuestas

Paralelo a la afectación de las áreas o tierras en un piar se realiza lo que denominamos la determinación de la modalidad de adjudicación, la cual se hace con la participación del SINAMOS al que hice referencia hace un momento y el Ministerio de Agricultura que es el responsable directo en esta actividad.

Es necesario tener en cuenta que juega papel importante la participación de los campesinos. Se determina en esta forma la adjudicación o forma de transferir las tierras a los beneficiarios en el ámbito de un Piar; consecuentemente resulta que en un determinado ámbito geográfico se adjudicarán las tierras a Cooperativas Agrarias de producción, quizás a una empresa campesina o quizás a una Sociedad Agrícola de interés social (SAIS). Luego de conocer cual es la modalidad de adjudicación aprobada para este ámbito de inicia la organización campesina.

Interviene directamente el CENCIRA (Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria), existe en cada zona agraria, - (para su conocimiento el país está dividido en doce zonas agrarias), un comité zonal de capacitación. En este comité zonal de capacitación interviene CENCIRA, la zona agraria respectiva y SINAMOS. Este comité dará las pautas y normas a seguir en la motivación, capacitación y organización del grupo adjudicatario, pues bien, como decía, una vez determinada la modalidad de adjudicación, el equipo sale al campo, teniendo aquí una labor principal, primordial digámosla así, el agente de extensión, la razón es que consideramos que el agente de extensión es quien se va a que dar en forma directa, conjuntamente con los demás técnicos durante todo el lapso que se necesite para capacitar y organizar la empresa, porque en muchas zonas del país, en especial en la sierra, las organizaciones que se están haciendo son completamente nuevas, esto es que ha habido necesidad de unir predios y organizar con los beneficiarios una empresa, - donde la responsabilidad del agente de extensión es consolidar esta organización asociativa, elaborarle sus planes de producción, y planes de crédito; darles la asistencia técnica necesaria y continuar con ellos hasta que la empresa se consolide y pueda autogestionarse, esto es, pueda contratar el personal técnico necesario. Como repito esto sucede en gran parte de las sierra y costa. En aquellos fundos en los que existía una empresa constituida y estructurada, el problema ha sido más sencillo en la parte organizativa, porque en realidad lo que se ha hecho es transformar la tenencia de individual a colectiva o social, dándoles, previa motivación y capacitación, los moldes cooperativos.

La organización campesina en estas empresas adjudicatarias la podemos resumir en la siguiente forma: una vez aprobada la modalidad de adjudicación a la que he hablado, interviene el agente de extensión, promotores, agentes de promoción campesina, sociólogos, antropólogos, y en equipo inician una motivación masiva, consistentes en explicar que es lo que ha estado pasando hasta el momento en el fundo o que es lo que se piensa hacer y cuales son sus responsabilidades. Hago hincapié de que para esto hay participación activa de los campesinos a través de las asambleas continuas que se realizan.

El hecho de que salga todo el personal a hacer la motivación masiva luego de aprobar una modalidad de adjudicación, se hace con la finalidad de que todas las personas que salen al campo lo hagan hablando el mismo idioma y no creen confusiones o malas interpretaciones por parte de los beneficiarios; consecuentemente luego viene una capacitación a promotores y luego la capacitación a los dirigentes campesinos.

Otra labor de mucha importancia en la que participa el agente de extensión en la relacionada en hacer lo que denominamos el inventario de recursos, los planes de producción y los planes de crédito, que quiere decir, que paralelamente a la organización de la empresa el agente de extensión conjuntamente con los demás técnicos realizan un inventario de los recursos con que cuenta el predio. Luego que se tienen los recursos, llámense agua, suelo, capital, mano de obra, etc., se procede a elaborar el plan de explotación, esto es hacer un plan de cultivo, en lo que respecta al agrícola con proyección de cinco años y en lo que respecta al ganadero de 10 a 20 años, así mismo un plan forestal o de reforestación que es bastante necesario en el país. Se acompaña a este plan de explotación un plan de crédito, esto es la financiación para poder cumplir lo programado. Existe participación campesina en la elaboración de estos planes de producción y crédito, la razón es que tratamos de conjugar la experiencia del campesino en especial en lo referente a los factores climáticos, y los conocimientos técnicos que tiene el profesional. Podemos concluir de que la participación del agente de extensión en nuestro país en relación a estas nuevas organizaciones campesinas, obedece a dos principios fundamentales, o juegan dos elementos que nosotros consideramos fundamentales, uno es el aspecto social en el aspecto organizativo apoyado de otros especialistas, como dije antes en algunas veces antropólogos, sociólogos y el otro el aspecto técnico que nos llevará a un incremento en la producción y productividad.

El agente de extensión juega un papel muy importante en la transformación de la tenencia de la tierra en el país, hemos considerado de que la Reforma Agraria no es solamente la afectación de un predio para repartirlo a un mayor número de gente, sino que la responsabilidad está, en que luego de afectado y adjudicado uno o varios predios, es necesario asistir y educar al campesino en forma permanente y continua, con la finalidad de que en primer lugar la producción no baje y en segundo lugar que el campesino sepa lo que está pasando y llegue el momento en que pueda autogestionarse. En conclusión esto es a groso modo como repito, lo que está pasando en nuestro país de acuerdo con nuestra realidad, estamos a la disposición; de los participantes mis compañeros y yo, para cualquier duda o ampliación que quisieran que hagamos.

INGENIERO ZWE BREVER, INSTITUTO AGRARIO NACIONAL

En el análisis sobre el desarrollo de la empresa comunitaria que se ha efectuado hasta el momento, he escuchado tanto de parte de muchos funcionarios venezolanos cuanto de los extranjeros, algunos conceptos de separación un poco arbitrarios, especialmente entre empresas campesinas y organización empresarial.

Es así como al centrar la atención en un proceso de reforma agraria, se ve que su objetivo central es la transformación social y económica de la clase campesina. Lo anterior conlleva desde luego a la consecución de una empresa comunitaria integral.

Debido a lo anterior considero que no debemos tener miedo en emplear el concepto empresarial en lo que dice relación a la empresa campesina.

Por otro lado hemos escuchado aquí la definición de diversos tipos de organización campesina en varios países donde se está llevando a cabo el proceso de reforma agraria. Personalmente, y en base a nuestra concepción, yo me identifico con la exposición del señor Delegado del Perú, porque prácticamente el esquema planteado corresponde fundamentalmente a aquel sustentado por aquellos técnicos que vienen trabajando en el área desde hace ya varios años. En atención a mi última visita al Perú, he podido comprobar que allí se está llevando a cabo el proceso con seriedad y profundidad.

Ahora bien, los aspectos fundamentales en torno a los que se concentra la vida de un grupo campesino, son los siguientes:

1) La dotación que no es lo mismo que la tenencia. La dotación es un acto de transferencia de propiedad de las manos de un sector a las manos del sector campesino. Así tenemos también casos de dotación individual que con el paso del tiempo puede pasar a colectiva por un proceso de organización y unificación. De igual modo existe un proceso contrario, que desde luego es lamentable.

Por esto es que hay que tener mucho cuidado cuando se otorga un título provisional de dotación, sin que exista un acondicionamiento previo por parte del Estado, pues ello repercutirá en el futuro desarrollo del grupo campesino. En otras palabras se hace necesario efectuar un análisis crítico de la situación del grupo antes de otorgarle el título definitivo.

2) Luego, en orden cronológico, hay que señalar las características de la organización campesina interna. Este es un proceso donde se establecen fundamentalmente las responsabilidades de los integrantes del grupo hacia la colectividad y de ésta hacia los individuos. Es un proceso donde se elabora el "modus operandi" de la empresa, lo que algunos juristas llaman los estatutos. Estos tienen que ser cortos y pragmáticos, evitando complicaciones y confusiones, señalando además el funcionamiento de la empresa en sus aspectos fundamentales que son: el trabajo, los recursos financieros y los deberes.



3) El tercer punto, ya es el proceso productivo, en donde el Estado a través de un organismo de reforma agraria tiene mayor inherencia y un papel más duradero. En este proceso de producción hay que destacar la planificación de los cultivos. De hecho sucede en la gran mayoría de los casos que a los campesinos se les otorga una hacienda que venía produciendo, bien o mal, determinado tipo de cultivo, y en la que los campesinos trabajan como asalariados. Esto hay que tomarlo en cuenta pues aquel campesino tiene entonces una experiencia previa aunque sea de manera tradicional. Luego viene la planificación de los recursos financieros, en donde el crédito, otorgado por el Estado a través de un organismo bancario, es parte esencial. A continuación viene lo que nosotros llamamos asesoramiento técnico-social y contable-administrativo, suministrado también a través de los órganos del Estado incluyendo la extensión agrícola. Luego viene la etapa de comercialización, donde el Estado tiene inherencia a través de diferentes corporaciones de mercadeo agrícola. En cuanto a la recuperación crediticia, es decir, el pago de los créditos al Banco yo la definiría como la etapa productiva de la empresa en la cual, como dije anteriormente, el Estado tiene alguna inherencia. Aquí también cabe señalar que la principal función del estado es promover un proceso de capacitación mediante el cual al cabo de un determinado lapso la empresa llega a una situación de auto-gestión. Lo fundamental, es desligar el grupo campesino de una situación de paternalismo estatal. Por esto es fundamental estudiar, y luego elaborar, los instrumentos y la implementación de todo ese proceso, en tal forma que los campesinos tengan desde el primer momento la mayor participación posible, igual o mayor inclusive que la que tienen los funcionarios del Estado. El funcionario del Estado debe convertirse en un orientador, en un ductor de un diálogo de una conversación establecida entre los técnicos y el campesino. Para esto debe elaborarse una metodología simple y clara con el fin de efectuar el análisis de los recursos con que cuenta el grupo y que ha mencionado el amigo peruano, cuales son las potencialidades productivas de esa finca y los recursos que están al alcance mediano e inmediato del grupo campesino. El grupo campesino debe participar hasta en el análisis de los suelos, la discusión sobre las condiciones topográficas, climatológicas y otras de la hacienda. Luego para la escogencia de los cultivos debe considerarse en primer lugar las probabilidades agrícolas de la finca combinando con el resto de los factores, como es el problema del mercado, las necesidades nacionales y quizás internacionales más adelante. Pero repito, todo ese proceso debe efectuarse en participación total de todo el grupo campesino, porque sólo a través de esta participación se logra una identificación total del individuo con la empresa y con sus objetivos.

4) El cuarto aspecto que señalaría es el aspecto de la comercialización de los productos el que se ha comprobado, a nivel de todos los países donde esta en vigencia el proceso de reforma agraria, que es fundamental convertir la empresa campesina en un marco de presión dentro del mercado nacional e internacional en cuanto a la fijación de las condiciones de venta, precio etc. Por lo tanto, es lógico que la comercialización se efectúe en forma colectiva y no en forma individual

5) Luego viene el aspecto de la capitalización o mejor dicho el uso ya de los recursos que sean fruto de excedentes de la producción que también es conveniente que se hagan en forma colectiva o comunitaria.

Indudablemente que existen otros aspectos fundamentales alrededor de los cuales se torna la vida de la organización, es decir los aspectos sociales, culturales, etc., pero sabemos que estos cinco aspectos que mencionamos son los aspectos básicos que condicionan e influyen sobre el resto de los aspectos de la vida del grupo. Es así como en el pasado se han cometido varios errores. Primero se ha establecido y estoy hablando en el caso venezolano en los años 62-63, que es el crédito colectivo, porque se ha llegado a conclusión que el crédito colectivo es más fácil manejar, se garantiza una mejor recuperación y simplemente se establece una responsabilidad colectiva, lo cual garantiza un control más efectivo sobre esos recursos en base a esa legalidad crediticia. Se impartieron además instrucciones de que hay que crear empresas comunitarias colectivas y se han creado empresas colectivas partiendo de una base fundamentalmente legal, inclusive se ha cometido el grave error de introducir en los primeros estatutos de que es una empresa campesina sin fines de lucro, lo que es un error como he dicho desde el principio. La empresa campesina debe perseguir fines de lucro y es lógico que así lo sea. Luego los planes de explotación y los programas crediticios han sido elaborado exclusivamente a nivel técnico, sin la menor participación campesina, y la recuperación crediticia se efectúa a partir de la venta de productos en forma sistemática a través de los agentes de extensión del Banco, sin tomar en cuenta las necesidades inmediatas y las posibilidades de pago de los grupos. Además, la inherencia estatal ha permanecido desde el principio hasta la última etapa de línea de la empresa en una forma muy marcada, sin la tendencia de retirarse y alejarse y de crear una situación de auto-gestión. Este error ha producido la desaparición de centenares de empresas campesinas colectivas y sólo hace pocos años hemos hecho una evaluación crítica de ese programa. Hemos rectificado y corregido estos errores, y hoy día podemos afirmar que en base a estos puntos pragmáticos, que señalé anteriormente, estamos acercándonos ya a una situación en que la reforma agraria venezolana cuenta con un conglomerado de empresas campesinas en vías de autogestión

Por ahora eso es todo y si mas adelante van a surgir algunas preguntas o guías, con mucho gusto estaré a la orden.

ALGUNOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA
ORGANIZACION CAMPESINA PARA COOPERAR
AL TRABAJO DE LAS COMISIONES

Boris Yopo *

- 1) Cómo y por qué nace la organización campesina en América Latina
- 2) Su relación con los procesos de reformas agrarias
- 3) Es un cuestionamiento de las estructuras de poder?
o un movimiento de lucha económica, reivindicación social y de participación política?
- 4) La organización campesina debe ser impuesta o creada y motivada desde su base misma?
- 5) La organización campesina debe ser clasista?
- 6) Se puede considerar la organización con el carácter de empresarial (administración empresarial)?
- 7) Como se encuentra el enfoque teórico de la organización campesina?
- 8) Análisis de las características de estas formas asociativas considerando:
 - la propiedad de la tierra
 - el aporte de trabajo
 - una organización eficiente
 - el empresario
 - la explotación
 - la actividad agraria
- 9) Elementos básicos del Concepto de Empresas Comunitarias
 - el aspecto económico (empresa)
 - el aspecto social (comunitario)
 - el aspecto político (campesino)
- 10) Hay que incluir a las unidades agrícolas familiares?
- 11) El papel del Extensionista.

Un Esquema Teórico.

Se entiende por empresas comunitarias campesinas

- 1) Las que surgen de los procesos de transformación de la estructura agraria
- 2) En donde hay propiedad común de los factores productivos, aporte personal del trabajo y no utilización del trabajo asalariado.
- 3) Repartición de las utilidades de manera proporcional de trabajo

* Especialista en Educación y Desarrollo, IICA- Zona Andina, Lima, Peru.

**ARTICULACION DEL PROGRAMA DE EXTENSION CON LA PLANIFICACION NACIONAL,
SECTORIAL Y REGIONAL**

Digitized by Google

ARTICULACION DEL PROGRAMA DE EXTENSION
AGRICOLA CON LA PLANIFICACION NACIONAL,
SECTORIAL Y REGIONAL.

Planificación: Marco conceptual

Planificación es un proceso **participativo, dinámico y coordinado** de toma de decisiones, mediante el cual se busca como objetivo final el bienestar económico y social de la comunidad, a través de una mejor utilización de los recursos y con el menor costo social.

Con esto no se quiere decir que se está buscando solamente maximizar los resultados que puedan obtenerse con una determinada cantidad de recursos sino también adecuar los procedimientos utilizados a las condiciones existentes.

Decimos que es un proceso dinámico de toma de decisiones porque, a grandes rasgos, tenemos que su realización requiere de las siguientes etapas o pasos:

- 1) Recolección de informaciones sobre aspectos físicos, económicos y sociales.
- 2) Análisis y evaluación de esa información.
- 3) Determinación de alternativas posibles de desarrollo socioeconómico.
- 4) Formulación de objetivos posibles a corto mediano y largo plazo. Esto último siempre que sea posible y valedero.
- 5) Diseño de estrategia e instrumentos de implementación de programas, proyectos y actividades.
- 6) Establecimiento de sistemas de control coordinado y evaluación continua de la implementación de programas, proyectos y actividades.

La acción dinámica queda identificada en el hecho de que la bondad y praxicidad de un plan se establece en función de un flujo constante o sea, que a partir del sexto paso señalado volveremos en un espiral de ascenso continuo al primer paso para así luego continuar en forma indefinida con planes sucesivos.

Estos planes pueden ser de muy corto plazo o de muy largo alcance - eso depende de las decisiones de tipo económico y social que son definidas al más alto nivel.

Obsérvese un hecho sumamente trascendental el cual es, el de que, si a nivel nacional la planificación agrícola se puede establecer a través de las seis etapas mencionadas. Correspondientemente la planificación de los Servicios de Extensión, también se puede y se debe diseñar en función de esas mismas seis etapas.

Aún más tanto uno como otro proceso requieren que se establezca como una condición necesaria un conjunto de políticas generales, que son el resultado de otra aplicación del mismo proceso de toma de decisiones a macro nivel.

Esto significa que en las altas esferas ejecutivas se estudia o se debe estudiar el papel que cada uno de los sectores, manufacturas, minas, agricultura, servicios, etc. de la vida económica y social del país, juegan dentro de un contexto armónico de posible desarrollo en un determinado plazo de tiempo. Es en ese momento cuando al sector agrícola se le asigna una función que nunca hasta hoy día se ha comprendido en su exacta dimensión e importancia, sino que muy por el contrario ha servido para que el sector pase de un estado de depresión y estancamiento a otro de postración y relegación de peligrosa trascendencia.

Asignados estos papeles para cada sector con grave detrimento para el sector agropecuario, en casi el ciento por ciento de los casos, se procede a una fase complementaria del análisis general y particular cual es el de la formulación de política de desarrollo de la producción y de los recursos humanos ligados al sector.

Sin embargo, este marco teórico no siempre es tomado como un patrón de metodología de la planificación. Unas veces porque no existe en gran parte de nuestros países un sistema de planificación nacional, otras veces por cuanto la especialización de la producción hace que solamente uno o dos renglones sean representativos dentro de la economía de una nación y se cree que ello resta importancia o trascendencia a la planificación, y las más de las veces aún pretendiendo planificar, se enfatiza excesivamente en las estadísticas de volumen y valor de la producción a ser obtenidos, olvidándose que lo fundamental no es el quantum del proceso sino el mejoramiento del nivel de vida de los grupos humanos productivos; la satisfacción individual que cada productor tiene o debe tener por medio de un acto consciente de la función que él desempeña dentro del contexto total del desarrollo; sea éste tomado a nivel local, regional y/o nacional. Además habría que agregar la ausencia de políticas definidas y la carencia de participación (vertical-horizontal) de la comunidad.

Esto incide fundamentalmente al enfocar los procesos de Reforma Agraria y Organización Campesina, como hechos de trascendencia en la dinámica económica y social de los países y no como paliativos a la situación angustiosa de nuestros hermanos del campo.

Formulación de Políticas:

Para un extensionista la necesidad de correlación, en la planificación y programación del proceso de extensión, con el proceso de planificación nacional, es de vital importancia, puesto que no es posible diseñar su dinámica sin que previamente se haya establecido el canal de comunicación entre ambos procesos.

Esto es muy fácil decirlo pero ext. emadamente difícil realizarlo. Varios factores se conjugan para hacer laborioso lo que Extensión por ló-gica aspira.

En primer término carecemos de líneas precisas de política agropecuaria en la mayoría de los países latinoamericanos. Reiteradamente se confunde la orientación que se da a determinados renglones de producción dentro del contexto de la economía del sector con el establecimiento de políticas y no nos damos cuenta que solamente estamos usando una política de "remiendo" o cumpliendo intereses ajenos al sector.

Más aún es evidente que esa orientación obedece más al enfoque que se tiene de un problema surgido intempestivamente que a la racional ubicación que ese renglón ocupa dentro de todo el contexto de la producción.

Esto equivale a afirmar que el conjunto de normas que se dictan como respuestas a problemas incidentales, no constituye las verdaderas políticas que señalan la tónica en que se moverá el sector en cada uno de los renglones productivos.

Lamentablemente no siempre es factible establecer políticas por renglón, puesto que no todos los productos pueden recibir una atención cuidadosa, simultánea e igual. Para cada país, por diferentes motivos de capacidad productiva, de demanda interna o de necesidad de proyectarse al mercado exterior, aparte de otros muchos factores igualmente determinantes se pueden identificar prioridades que caracterizan sólo y únicamente a ese país y no a otro.

Por otra parte puede ocurrir que sea más importante enfocar un conjunto de política por grupos de producción, vale decir, que en lugar de indicar aisladamente políticas para cada cultivo sea más conveniente establecer políticas por rubros, identificando el rol que cada una de ellas desempeñaría en el panorama general.

La trascendencia que tiene la formulación de políticas de producción desde los altos niveles de decisión nacional, con la posibilidad de organizar y desarrollar los servicios de Extensión en forma más dinámica en su función y más acorde con la realidad nacional en su diseño, no escapa, ni ha escapado nunca a las perspectivas de Extensión y de sus técnicos.

En este aspecto de la definición de política, hay elementos trascendentales que lamentablemente quedan relegados en el olvido o que facilitan la confusión de tomar normas legales aisladas o resoluciones temporales como líneas de política.

Tal es el caso por ejemplo de la tenencia de la tierra, del uso actual y potencial de los recursos nacionales del potencial de mano de obra agrícola, de normas de precio y mercadeo, de financiamiento de infraestructura de seguros agrícolas y aún de impuestos y de legislación.

Planificación Regional

Desde la última fase del gradual desprestigio de la palabra "URBANISMO" se comenzó a utilizar el término "Planificación Regional", como denominación de una forma de planificación que conserva la substancia original del urbanismo. El contenido del nuevo término, durante los últimos años ha venido ampliándose hasta abarcar un enfoque más realista del desarrollo, con la descentralización del proceso y la participación activa de la comunidad.

En latinoamérica se han practicado y se siguen practicando estrategias de división territorial con criterios de homogeneidad geológica, demográfica, hidrológica y hasta sociológica. El criterio general es bueno porque permite identificar áreas cuyos recursos naturales, humanos y organizativos de infraestructura y servicios, permiten establecer diferencias substanciales dentro de un mismo país, con la consecuente facilidad de poder identificar polo reales de posible desarrollo local, regional y nacional. Sin embargo en algunos países esa subdivisión territorial ha sido impulsada más con un afán de solucionar problemas administrativos-políticos, que con el objetivo de crear zonas físicas de planificación.

Indudablemente, este nuevo enfoque, sin constituir una panacea, es mucho más favorable para un racional uso y aprovechamiento de los recursos, incluyendo los humanos. La planificación sectorial (Industria, Comercio, Agricultura, etc.) continúa teniendo validez pero liberando su orientación de un patrón centralista para iniciar la proyección hacia áreas hasta ahora relegadas a un segundo plano. De ahí que, el sector agrícola, identificado por su equipamiento productivo y de servicios, puede jugar su papel definitivo en la vida económica de un país, tal cual corresponde a una realidad funcional hasta ahora ignorada.

La utilidad de un sistema como el expuesto se puede medir en términos de un objetivo importante para comentar sobre él todo un esquema de desarrollo local, regional y nacional; esta es la zonificación de los renglones de producción, tanto del sector vegetal como animal forestal y aún pesqueros.

Aún cuando el proceso de planificación regional, sigue teniendo las mismas seis etapas de toma de decisiones anunciadas anteriormente, quizás resulte ilustrativo enfatizar que el análisis regional deberá tender hacia finalidades esenciales:

- 1) Zonificación de cultivos.
- 2) Identificación de posibilidades de desarrollo social.
- 3) Identificación de posibilidades tecno-económicas de desarrollo.
- 4) Programación económica de infraestructura y servicio.
- 5) Programación del desarrollo de los recursos humanos
- 6) Formulación de políticas de desarrollo nacional en función de las regionales.

Puede afirmarse que aún en el caso de que el desarrollo regional que dará condicionado a rígidas directrices de orientación y/o de política, la descentralización de toma de decisiones, hace menos equívocos los contenidos de un plan diseñado desde la capital de un país. Lo anterior presupone que en cada región existirán o deberán existir oficinas de planificación cuya coordinación sería tarea de la oficina sectorial a nivel nacional y que existiría asimismo una coordinación horizontal para minimizar o eliminar los posibles conflictos interregionales del proceso de planificación.

Posición de Extensión ante esos sistemas

Establezcamos como premisa cierta y válida unas o más de las que a continuación se mencionan:

1. En un país dado se planifica a nivel nacional y/o regional.
2. Existen por lo menos directrices y orientaciones que se puedan considerar razonablemente permanentes en el tiempo.
3. Los renglones de producción de mayor significancia en el P.T.B. del sector agropecuario han sido identificados y localizados.
4. Los problemas que afectan a la producción de alimentos para la satisfacción de la demanda interna, para abastecer las agroindustrias o, para el cumplimiento del comercio externo.
5. El valor del recurso humano está definido con claridad. El objeto de esas primicias es el de tratar de formar una funcional red de comunicación y coordinación entre las fuentes generadoras de la orientación del sector y el sistema de Extensión.

En primer término, debido a que el origen de Extensión en nuestros países es común, con muy ligeros matices o grados de diferenciación, es aceptable generalizar algunos conceptos sin temor a formalizar aseveraciones que pudieran no ser confiables a la luz del análisis estructural de nuestras instituciones. En efecto Extensión es un Departamento Oficina o Dirección de un Ministerio, sin dejar de reconocer que puedan existir y de hecho, existen organizaciones de Extensión en otros Institutos oficiales del sector agropecuario, y hasta en organismos privados de ese mismo sector. Esto puede tener dos efectos:

- a.- Positivo: Mayor objetivización de las labores de Extensión.
- b.- Negativo: Dispersión de esfuerzos y falta de coordinación.

Un breve problema surge cuando dentro de los Ministerios de Agricultura no se han introducido cambios estructurales que le permitan cumplir con su función de responsables en el esfuerzo cooperativo multiinstitucional de planificación, formulaciones de políticas, implementación de programas proyectos y actividades, control de los mismos y evaluación. y esto no es factible simplemente porque dentro de muchos Ministerios no funcionan, en absoluto, un sistema de comunicación interna verticales y horizontales, porque cada departamento o dirección trabaja como sección "estanca" donde la planificación correspondiente a cada sección se realiza con independencia las otras planificaciones internas y aún más sin la participación de sus propios técnicos.

En no pocas oportunidades la única relación que se establece entre departamentos a la hora de asignación presupuestaria, cuyo monto depende de la habilidad o interés que haya podido desplegar cada departamento al presentar sus aspiraciones y no a una acción conjunta coordinada que permitiera esa distribución en función de un contexto de acción única con roles individuales claramente definida (Factor de políticas definidas del organismo central de planificación).

Esta forma interna de procedimiento tiene a nivel nacional su correspondiente imagen: Son los Ministerios de Hacienda o Economía quienes deciden para cada Ministerio de un país su monto anual presupuestario en función de disponibilidades y de acciones de presión de uno u otro sector del sistema político-administrativo, donde la asignación más baja, o el remanente del reparto general corresponde al sector agrícola (carencia de una planificación definica y realista).

Esto sucede simplemente porque nuestros países en su afán desesperado de salirse de "subdesarrollados" sacrifican el verdadero valor del sector más importante desde el punto de vista económico y social de una nación en aras de un supuesto industrialismo que aumenta la dependencia de tecnología y economía externa, profundiza la diferenciación entre lo urbano y lo rural, y permite que a nivel internacional el abismo que nos separa de la imagen que pretendemos imitar se hace cada año mayor.

Lo anterior crea para los departamentos o Direcciones de Extensión una misión educativa interna sobre la cual muy poco o nada se ha hablado: La necesidad de institucionar una metodología coordinada de planificación. Corresponde a Extensión el realizar esa promoción interna, no solamente porque la acción es eminentemente educativa sino por cuanto ese método de planificación es el único medio efectivo, real y consistente para que la extensión integral se implemente de acuerdo a lo que se diseña para el país, para una región o para una comunidad.

Se puede afirmar con razón que esta acción no es realizable de la noche a la mañana. De acuerdo, pero es necesario adquirir la convicción de que es algo que debemos comenzar a impulsar.

Mientras eso se ejecute, Extensión deberá arbitrar los medios necesarios y presionar si hubiere lugar a ello, para que lo que un Departamento ministerial vaya a implementar, lo que un Ministerio vaya a llevar a cabo o lo que cada organismo del sector agrícola piense ejecutar, contenga una implícita y explícita formulación de lo que a Extensión corresponda. La razón de esto es tan elemental como básica: Todo proceso de desarrollo, no importa como hayan sido definidos los objetivos de ese proceso, tienen como factor determinante al hombre. A él corresponde ejecutar el proceso, él lo hará mejor si está convencido de la bondad y efectividad del proceso, y de él dependerá en una proporción vital la feliz conclusión del mismo o su fracaso, se ha enfatizado siempre en la necesidad de coordinación. Sin temor a afirmar un equívoco se puede establecer que un plan mal elaborado tiene probalidades de oportuna reformulación y reorientación si se cuenta con un sistema de cabal y dinámica coordinación.

Sabemos que hay dos clases de coordinación: interna e externa; y dos formas de ejecutarlas: perpendicular y participativa (perpendicular y horizontal).

Coordinación Interna:

La que se establezca dentro de los servicios de Extensión y dentro de los organismos al cual pertenezcan esos servicios de Extensión.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Digitized by Google

EL ROL DE LA EXTENSION EN EL DESARROLLO RURAL

"Desarrollo" se define como un proceso permanente y continuo de cambios y transformaciones radicales en las estructuras económicas y sociales, que busca como fin la igualdad de posibilidades sociales, políticas y económicas.

Lógicamente esta definición involucra una participación popular activa y consciente; la redistribución equitativa de los ingresos y la ruptura de la dependencia y de la dominación.

Para lograr el desarrollo Rural en los pueblos del Grupo Andino se requiere la convergencia de diferentes instituciones y servicios del Estado para que, como un todo, cumplan con el rol que les corresponde dentro del desarrollo. Esto se logra en el medio rural con la aplicación de un programa que, como el de Extensión aporte, además de los conocimientos tecnológicos, los inherentes a la vida rural en general.

Como Extensión se entiende un proceso fundamentalmente educativo, cuyos objetivos y metas buscan el desarrollo del hombre rural en lo social, económico y cultural realizables siempre y cuando el sistema de gobierno posea una ideología política que lo propicie.

Analizando las anteriores definiciones se deduce que el rol de Extensión en el proceso de desarrollo es el de promover al campesino; éste es:

- 1.- Crear o despertar en él, conciencia de su situación real - en la sociedad.
- 2.- Transformarlo de objeto a sujeto y/o agente dinámico del proceso de desarrollo; mediante su participación efectiva, consciente, organizada, deliberada, auténtica y eficaz en la programación, ejecución y evaluación de los planes que le competen; o sea, integrarlo al proceso social, político y económico del país.

Este proceso educativo informal es llevado a cabo en las áreas rurales por el agente de Extensión. Por lo tanto el agente debe recibir una formación interdisciplinaria y a la vez contar con la asesoría de un equipo de especialistas en las diferentes áreas socio-económicas.

El Agente de Extensión debe ser analista, creativo y poseer mística para su trabajo, y la labor de Extensión debe ser continua y permanente dentro del área donde se establezca.

Este proceso educativo de Extensión, implica una evaluación analítica y permanente con base en una metodología propia.

La Extensión debe intervenir en la planeación de la experimentación e investigación de acuerdo con la realidad rural, para que sus resultados sean de inmediata y amplia aplicabilidad.

Extensión como proceso educativo debe investigar para crear sus propios métodos, sistemas y estrategias, de acuerdo con las condiciones dominantes o cambiantes de la comunidad rural.

En los países donde existen entidades oficiales de crédito, los Servicios de Extensión deben participar en la asignación de recursos por región de acuerdo a las necesidades de la zona, para que lleguen a ésta en cantidad y en el tiempo oportuno.-

ROL DE LA EXTENSION EN EL DESARROLLO RURAL

Para lograr el desarrollo rural en los pueblos de América Latina, es requiere el desarrollo pleno del hombre. Esto no se consigue en el medio rural sin la aplicación de un programa que, como el de Extensión, aporte además de los conocimientos tecnológicos los inherentes a la vida en general; ~~es decir~~ para el desarrollo integral del individuo.

Es pues de trascendental importancia la participación de Extensión - en el proceso de desarrollo. Para señalar este aspecto se enumeran las - funciones resaltantes dentro de las muchas que constituyen su valioso aporte al desarrollo rural.

- 1.- Extensión debe tener conocimiento de la realidad rural desde el punto de vista económico sicosocial, cultural, político y ecológico.
- 2.- La transferencia de tecnología debe ser considerada como una de las funciones de Extensión.
- 3.- Extensión debe crear conciencia entre la población rural sobre los problemas que resulte del estudio de la realidad y que afecten o frer n - su proceso de desarrollo, a fin de lograr su participación activa en la toma de decisiones.
- 4.- Extensión como proceso educativo debe investigar, para crear sus propios métodos, sistemas y estrategias, de acuerdo con las condiciones dominantes o cambiantes de las comunidades rurales.
- 5.- Es función de Extensión propender a la organización de los campesinos - para lograr una mayor eficiencia de aplicación del servicio y de esta forma conseguir su total incorporación al proceso productivo.
- 6.- Extensión debe crear conciencia hasta donde sus condiciones lo permitan, en todos los niveles, especialmente en sus esferas dirigentes y políticas, sobre su importancia para el desarrollo nacional. Con esto se busca el apoyo en la consecución de recursos económicos, técnicos y mejoramiento institucional, para que extensión pueda llegar en forma - efectiva a toda la población rural.

Relación con otros Programas.

El desarrollo rural requiere de la aplicación de diferentes programas como son: investigación, créditos, extensión, educación, comercialización, tenencia de la tierra, fomento, vivienda, saneamiento, etc.

Dentro de estos programas están mas relacionados con la ejecución de la labor de Extensión, los de investigación, crédito y comercialización, participando en algunos aspectos de la ejecución de ellos.

Sobre el particular se anotan los aspectos más resaltantes cuya ausencia afectan en alguna forma la acción de Extensión:

- 1.- Que la Extensión intervenga en la planificación de experimentación e investigación de acuerdo con la realidad rural, para que sus resultados sean de inmediata y amplia aplicabilidad.
- 2.- Extensión debe estar consciente de que ciertas condiciones estructurales dominantes dificultan su acción. Por ello debe buscar la cooperación y coordinar su labor con todas las instituciones que tengan como función el cambio de esas estructuras.
- 3.- Que Extensión participe en la planificación crediticia con el objeto de lograr que el programa crediticio se ajuste a la verdadera necesidad del agricultor y llegue a él en forma oportuna.

EL ROL DE LA EXTENSION EN EL DESARROLLO RURAL

En la discusión del tema "El rol de la Extensión en el desarrollo rural", la comisión tercera acordó como primer paso, definir algunos conceptos básicos. Como resultado de un amplio análisis se determinó definir "El Desarrollo" como un proceso permanente y continuo de radicales cambios y transformaciones en las estructuras económicas y sociales, que como fin buscan la igualdad de posibilidades sociales, políticas y económicas.

Lógicamente, esta definición involucra una participación popular activa y consciente, una redistribución equitativa de los ingresos y la ruptura de la dependencia de la dominación.

Como segundo paso se definió Extensión como un proceso educativo, cuyos objetivos y metas están orientados al desarrollo del hombre en lo social, económico y cultural; realizable siempre y cuando el sistema de gobierno posea una ideología política que lo propicie y lo apoye.

No se quiere decir con esto, que el desarrollo rural de un país depende exclusivamente del servicio de Extensión, sino que este debe estar integrado a los diversos organismos del sector, para que como parte de un todo cumpla con el rol que les corresponde dentro del proceso de desarrollo.

Analizando la anterior definición se puede deducir con claridad, que el rol de Extensión en el desarrollo rural es el de promover al campesino; entendiéndose por promoción:

1. Crear o despertar conciencia en el campesino de su situación real en la sociedad.

2. Transformar a ese campesino de objeto a sujeto o agente dinámico del proceso; mediante la participación consciente, efectiva, organizada, deliberada, auténtica y eficaz; en la programación, ejecución y evaluación. Entre otras palabras integrarlo al proceso social, político y económico del país.

LA TEORIA DE EXTENSION COMO PROCESO EDUCATIVO

Como Extensión, se ha entendido tradicionalmente el proceso educativo informal que pretende producir cambios en los conocimientos, actitudes y destrezas, de la población rural a fin de mejorar sus condiciones de vida.

La Extensión Agrícola está desarrollando una actividad de enseñanza tecnológica a través de una metodología que se aplica en forma automática y rutinaria y no en forma pedagógico-participativa. Esta acción educativa de la Extensión ha funcionado dentro de un marco de imposición como reflejo de la situación de dominación y dependencia imperante en nuestros sistemas sociales.

La Extensión como proceso educativo informal se debe entender como las acciones que tienden a producir un principio liberador en el ser humano. Lo enunciado le permite al hombre rural adquirir un amplio panorama que lo conduce a la solidaridad social y a su participación efectiva en el proceso integral de desarrollo.

El proceso educativo de Extensión debe ser participativo, continuo, permanente y dinámico. Sus métodos aparte de ser flexibles y dialógicos, se deben adecuar a cada realidad. Por lo tanto, la concepción tradicional "maestro-alumno" se dejaría de lado para emprender la acción en el sentido del intercambio de experiencias, de diálogos permanentes y continuos.

El Extensionista debe pasar primero por una etapa de problematización de sí mismo, del papel a cumplir dentro de su grupo social y dentro del medio con el cual trabaja, para poder proyectar su labor educativa.

Por último, es importante que su formación esté orientada por una filosofía interdisciplinaria, lo que no significa una yuxtaposición de disciplinas para que esa formación le permita analizar la realidad en forma global, paralelamente se debe desarrollar en el extensionista una mística para la acción social.



TEORIA DE LA EXTENSION COMO PROGRESO EDUCATIVO

Enunciado:

- 1.- El grupo estima importante el análisis teórico con el objeto de establecer un programa claro y definido de acción en el proceso del desarrollo.

Por análisis teórico se quiere entender una serie de proposiciones abstractas que se generan de un análisis deductivo de la realidad.

- 2.- En cuanto se refiere a La Extensión como proceso educativo se considera que estos actuando en un contexto informal tienen de producir un principio liberador en el ser humano; se supone que dentro de este marco teórico el hombre rural posee un amplio esquema que le induce a la solidaridad social y le permite la participación efectiva en el proceso de desarrollo.

Elementos que participan en el proceso educativo.-

Para que estos enunciados se cumplan es necesario tomar en cuenta los elementos esenciales que toman parte en el proceso educativo:

- a) Los Extensionistas
- b) La Comunidad
- c) La Acción

Análisis y Condiciones de los elementos.-

Para que en el marco teórico expuesto se cumpla y se produzca la indispensable fusión de los tres elementos anotados, es necesario tener presente determinados aspectos y requisitos:

Los Extensionistas:

- 1.- Es importante considerar su formación bajo una filosofía interdisciplinaria, lo cual no significa una yuxtaposición de disciplinas, sino que esa formación le permite analizar la realidad bajo un punto de vista integral.
- 2.- Tal como se expresó en el documento presentado el día de ayer, el Extensionista debe ser analítico, creativo, crítico, y poseer mística para la acción social a él encomendada.

La Comunidad:

Esta debe ser activa, para lo cual debe tenderse a que cada persona integrante de la comunidad sea capaz de:

- 1.- Definir situaciones situaciones como problemas y no como hechos consumados.
- 2.- Analizar las causas, incluyendo las estructurales de los problemas.
- 3.- Tomar posición frente a ellos y decidir autónoma y responsablemente.
- 4.- Realizar la acción resultante de la decisión hasta la solución del problema.

La Acción.-

En el caso de la acción se debe adoptar una metodología que permita la interacción entre el extensionista y la comunidad.

Este proceso de interacción debe realizarse, básicamente, a través del diálogo, procurando llegar a una complementación y compenetración en el diagnóstico, investigación, programación, ejecución y evaluación.

Complemento Esencial:

Para que toda esta acción pueda llevarse a cabo es necesario una política clara y definida, y una estructura jurídico-administrativa acorde con la política, que permita la promoción integral del habitante rural.-

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

TEORIA DE LA EXTENSION COMO PROCESO EDUCATIVO

La teoría dice: Extensión es un proceso educativo, porque trata de producir cambios en los conocimientos, actitudes y destrezas de las personas para que a través de un acto de reflexión y mediante su participación activa, se logre su desarrollo integral.

Para que verdaderamente se cumpla el proceso educativo de Extensión es necesario que, en todas las fases de la aplicación del programa haya una total integración del agricultor.

De un análisis general de lo que en la práctica se logra con la aplicación de los programas de Extensión al medio rural y del cumplimiento de sus más importantes principios, la comisión encuentra que han sido deficientes en los siguientes aspectos:

1. La participación de los agricultores en la elaboración de los programas es pasiva o casi inexistente, porque:
 - a. Por ser la planificación predeterminada.
 - b. Porque no se reúne a los agricultores para dialogar sobre sus problemas, necesidades, ambiciones, capacidades y tomas de decisiones.
 - c. Porque no se toma en cuenta o no se trata de conocer la experiencia de los agricultores sobre sus propias explotaciones.
 - d. Porque no se utilizan eficientemente los canales de influencia de la comunidad, como son sus líderes naturales.
 - e. Por no haberse logrado una eficiente organización campesina de base o de grupo.
 - f. Porque no se tiene la suficiente convicción sobre la necesidad de participación del campesino en la planificación.
 - g. Porque previamente a la planificación no hay la motivación necesaria para inducirlos a la participación.
 - h. Porque no se ha creado conciencia a nivel de las esferas de decisión de la necesidad de participación del agricultor con el fin de que los planes nacionales se ajusten a las realidades rurales

2. Teóricamente Extensión se basa en un pleno conocimiento de la realidad rural, pero en la práctica existen las siguientes fallas; en el cumplimiento de este principio:
 - a. Los estudios de la realidad son meramente descriptivos, no tratan de determinar o detectar los verdaderos aspectos estructurales y conflictivos que frenan el desarrollo de la comunidad.
 - b. No hay una participación consciente de los agricultores en los estudios de la realidad rural.

- c. Los estudios para la formulación de programas de Extensión no se hacen en base a una investigación que involucre a los agricultores y equipos interdisciplinarios, así como a todas las Instituciones que tienen que ver con el desarrollo de las áreas
3. Los servicios de Extensión emplean exagerados recursos y tiempo hábil en su propia administración y análisis del desarrollo de sus actividades, restándolos de la aplicación de su acción.
4. La acción de Extensión está en gran parte constituida por acciones sin trascendencias para el logro del mejoramiento de los niveles de vida del campesino.
5. Los servicios de Extensión, a pesar de la recomendación de que actúen sobre la base de conocimientos comprobados, no lo hacen así, lo que perjudica al agricultor y desprestigia al Servicio.

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

TEORIA DE LA EXTENSION COMO PROCESO EDUCATIVO

El grupo se formula y contesta las siguientes preguntas:

- 1.- Cómo está funcionando la Extensión?
- 2.- Por qué funciona así la Extensión?
- 3.- Cómo debe funcionar Extensión como proceso educativo?

1.- La Extensión Agrícola está desarrollando una actividad de enseñanza tecnológica a través de una metodología que es aplicada en forma automática y rutinaria y no en forma pedagógico-participativa. El Extensionista frecuentemente debe ejecutar una serie de funciones técnicas, administrativas y fiscalizadoras, -impuestas por otros organismos, que son antagonistas y desvirtúan la función educativa. Como consecuencia, el extensionista adecúa su labor a la obtención de los objetivos de dichos organismos, quienes en última instancia son los poseedores del poder de decisión. Esto se agrava en algunos casos en que el servicio de Extensión no tiene reconocimiento y apoyo por el régimen de gobierno.

Resumiendo: Esta acción educativa de la Extensión ha funcionado dentro de un marco de imposición, como reflejo de las situaciones de dominación y dependencia imperantes en nuestros sistemas sociales.

- 2.- De las múltiples causas que motivan el mal funcionamiento de la Extensión como proceso educativo, podemos remarcar algunas de las más relevantes:
 - 2.1. La formación del extensionista obedece a la perseveración de un "status quo" cuyos intereses responden a un determinado sistema político-económico. Por lo tanto la formulación técnica-humanística del extensionista, no se adecúa a la realidad de la problemática campesina actual, situación que se agudiza con la falta de capacitación permanente y actualizada.
 - 2.2. Los contenidos de la enseñanza en Extensión están divorciados de la realidad y no provienen de una práctica en esa realidad.
 - 2.3. La falta de integración multidisciplinaria en la labor de Extensión hace que el técnico actúe en forma aislada, no cumpliendo con sus funciones educativas que necesariamente precisan de una visión de conjunto.
 - 2.4. La estructura del sistema, sus intereses y la organización vertical, determinan el tipo de formación y la aplicación de contenidos y métodos que deben llevarse a cabo.

2.5. Una verdadera participación activa, no solo a nivel del campesinado sino también a nivel de los técnicos de base, en la formulación y programación de alternativas no se dá en Extensión Agrícola. Por eso se trabaja en razón de una difusión y no de un proceso de comunicación.

2.6. La organización de los Servicios de Extensión fué deficiente desde su comienzo. Su fundación, por lo general se basó en modelos trasplantados no acordes con nuestras realidades. Además debido a una falta de investigación sobre la metodología más adecuada en el campo de Extensión, también esta se tomó de otros sistemas.

2.7. Al extensionista lo utiliza su institución (no necesariamente el servicio) y otros organismos para la ejecución de múltiples funciones ajenas a su labor educativa.

- 3.- El extensionista debería pasar primero por una etapa de cuestionamiento de si mismo, de su papel a cumplir dentro de su grupo social y dentro del grupo por el cual trabaja, para así poder proyectar su labor educativa.

El proceso educativo de Extensión debe ser participativo, continuo, permanente y dinámico. Sus métodos a parte de ser flexibles y dialógicos, deben adecuarse a cada realidad. Por lo tanto la concepción tradicional maestro-alumno se debe dejar de lado para emprender la acción en el sentido de intercambio de experiencia y diálogos permanentes y continuos.

La educación para un cambio debe tener una orientación hacia el sector de la juventud rural como potencial que es, para el logro de cambios estructurales significativos. Para ello es necesario que esa educación no esté aislada del proceso con los grupos adultos.-

TEMA 3 Síntesis

LA ORGANIZACION CAMPESINA COMO PROPOSITO DE EXTENSION Y COMO MEDIO PARA LOGRAR LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS CAMPESINOS EN LA ACCIÓN DE EXTENSION.

Todo hombre por naturaleza es un ser social que vive en interdependencia y relación con sus semejantes, asociándose en grupos y organizaciones con valores, símbolos, normas e intereses comunes. Todo individuo tiene necesidades que satisfacen sus actividades, van orientadas hacia ese fin y a medida que las va satisfaciendo aparecen otras que también demandan su atención. En este constante afán, el individuo se ve en la necesidad de asociarse o agruparse. Estos grupos se encuentran sometidos a presiones externas que generan una dinámica interna, confusa y cambiante.

Como resultado de esta dinámica en que se desarrollan los grupos en general se crean algunos de ellos con mayor poder de decisión. Así vemos como en la región andina aparecen grupos organizados con fines políticos, económicos o sociales como organizaciones campesinas.

Se entiende por Organización Campesina la respuesta socioeconómica que los individuos deben dar voluntariamente a la sincronización de sus intereses, valores, motivaciones, etc. de modo de poder enfrentarse como unidades organizadas y con estructura propia a la problemática que le presenta su sociedad.

De un análisis de la situación de las organizaciones campesinas a nivel de la región, consideramos que no todas han sido creadas con los fines que se propone Extensión, como es la educación y la participación de los campesinos en la toma de decisiones.

El extensionista debe encontrar en las organizaciones campesinas la base fundamental para difundir su programa en un radio de mayor acción.

Para la creación de Organizaciones Campesinas, el extensionista requiere delegación de autoridad y respaldo del sistema de una capacitación permanente en aspectos de dinámica y manejo de grupos que le permita adquirir la destreza necesaria y pueda desarrollar sus métodos y estrategias. Necesita contar con elementos motivadores que generen la cohesión necesaria para la formación y mantenimiento de la organización campesina.

Con estos requisitos se considera que Extensión podrá colaborar en la promoción, formación y capacitación de las organizaciones campesinas.

LA ORGANIZACION CAMPESINA COMO PROPOSITO DE EXTENSION Y COMO MEDIO PARA LOGRAR LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS CAMPESINOS EN LA ACCION DE EXTENSION

El grupo N°1 considera que las organizaciones campesinas en Latinoamérica se iniciaron por causas políticas, económicas o sociales, como respuesta del hombre rural para satisfacer sus necesidades.

En todos los procesos de Reforma Agraria se hace necesario organizar al campesino, ya sea para promover su aplicación ó consolidar su acción.

Las organizaciones campesinas se deben crear y motivar desde la base misma ya que de otra manera traería como consecuencia una fácil desintegración y una desviación de los objetivos sociales. Creemos que en este aspecto la acción del extensionista debe jugar papel preponderante.

En nuestra opinión las organizaciones campesinas deben estar enmarcadas en la política de desarrollo nacional. Para integrarse como elementos no solo deben concentrarse en el aspecto empresarial.

Las organizaciones por su forma de trabajo y estructura tienen diferentes características que se deben tomar en cuenta como son: propiedad de la tierra, el aporte de trabajo, eficiencia, empresario, tipo de explotación y la actividad agraria en si.

El papel del Extensionista en las organizaciones campesinas es preponderante como lo expresamos anteriormente porque debe realizar acciones de motivación, promoción y capacitación .

El extensionista debe encontrar en las organizaciones campesinas la base fundamental para efectuar más eficientemente su trabajo, ya que a través del grupo puede multiplicar su efectividad, logrando los cambios por medio del dialogo y la participación campesina.

Finalmente, y como medida complementaria debe considerarse la creación de canales de capacitación masiva.

También y con el objeto de cumplir eficientemente todo el proceso, se hace necesario establecer mecanismos de evaluación por parte de los campesinos y de las instituciones encargadas de promover el fortalecimiento de las organizaciones.

LA ORGANIZACION CAMPESINA COMO PROPOSITO DE EXTENSION Y COMO MEDIO PARA LOGRAR LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS CAMPESINOS EN LA ACCION DE EXTENSION.

Este grupo entiende por organización campesina la respuesta social y cultural que los individuos deben dar voluntariamente a la sincronización de sus intereses, valores, motivaciones, etc. de modo de poder enfrentarse como unidades organizadas a la problemática que les presenta su sociedad.

De esta manera la organización campesina toma diversas variantes de acuerdo con su grado de integración, intereses, motivo de organización etc.

Las características de las Organizaciones Campesinas que interpretamos son las siguientes:

- a) Surgen de la interacción de los individuos.
- b) La interacción de los individuos debe girar sobre intereses y valores comunes de todos sus componentes.
- c) Cierta grado de integración que signifique la participación activa de los individuos en la toma de las decisiones de la Organización en los planos sociales, políticos, económicos, culturales, etc.

En este sentido es propósito de Extensión la organización de los campesinos.

De un análisis de la situación de las Organizaciones Campesinas a nivel de la región consideramos que en su mayoría no reúnen las condiciones ya señaladas, especialmente en lo que se refiere a la participación activa de los campesinos en la toma de las decisiones.

ARTICULACION DEL PROGRAMA DE EXTENSION CON LA PLANIFICACION NACIONAL,
SECTORIAL Y REGIONAL

Si la planificación en su definición mas sencilla, es un proceso de toma de decisiones, significando con ello una participación activa de los individuos que están involucrados en el proceso; a nivel de la Extensión se interpretaría como la toma de decisiones entre el Extensionista y el sujeto de Extensión. Así la Planificación del Sector Agrícola a nivel nacional, regional y local, debe responder a las necesidades de la población y estar referido a los Planes Nacionales de Desarrollo.

En la mayoría de los países de la Zona Andina se elaboran programas, a largo, mediano y corto plazo, que en la totalidad de los casos carecen de bases y fundamentos sólidos y coherentes.

De lo dicho anteriormente se desprende, que la Planificación adolece de las siguientes fallas:

- 1.- Falta de continuidad en los Programas.
- 2.- Deficiencias estructurales del sector oficial.
- 3.- Deficiencia en el establecimiento de objetivos
- 4.- Falta de integración y coordinación a niveles horizontales y verticales.
- 5.- Carencia de una evaluación sistemática
- 6.- Deficiente capacitación en el área de planificación
- 7.- Falta de una política definida de planificación en el sector agropecuario.
- 8.- Escasa participación de los sujetos a quienes está dirigida la acción
- 9.- Marginamiento del sector agropecuario en la tributación para el Desarrollo Económico-Social de los países.

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL,
SECTORIAL Y REGIONAL.-

La planificación que se ha venido realizando en los servicios de Extensión de los países de la Zona Andina, no se ha articulado a la programación del sector rural de cada país. Esto se debe a los diferentes aspectos, entre los cuales podemos resaltar los siguientes:

- 1.- Falta de continuidad de lo programado, por la carencia del apoyo político y económico necesario para poder cumplir sus objetivos.
- 2.- Deficiencias estructurales del sector oficial que impiden que las planificaciones se realicen y se lleven a cabo en forma integral entre todos los organismos que laboran en pro del agro.
- 3.- Falta de coordinación en la planificación que se debe efectuar en los niveles nacional, regional y local, considerando que dicha planificación debe ser de doble vía para que logre sus objetivos.
- 4.- La falta de una evaluación continua de la planificación, impide conocer estrategias adecuadas a nuestra realidad. Por eso consideramos la necesidad de promover estas evaluaciones e investigaciones con equipos interdisciplinarios.
- 5.- Repetidas veces se ha indicado como una de las causas de la deficiente planificación, la falta de capacitación del personal encargado de ello.
- 6.- Es necesario que en el proceso de planificación a escala nacional se de a los técnicos nacionales la debida participación siempre que conozcan a cabalidad la realidad de su país.-



ARTICULACION DEL PROGRAMA DE EXTENSION CON LA PLANIFICACION NACIONAL
SECTORIAL Y REGIONAL. -

Si la planificación en su definición más sencilla es un proceso de toma de decisiones, significa con ello una participación activa de los individuos que están inmerso en el proceso. A nivel de Extensión se interpretaría como la toma de decisiones entre extensionistas y sujeto de Extensión de modo que la planificación del sector agrícola a nivel nacional, regional y local responda a las necesidades de la población y estén referidos a los planes nacionales de desarrollo.

Los planes de desarrollo agropecuario concebidos en esta forma de ben servir de base para la formulación de los programas de Extensión en todos sus niveles.

Mientras se formule un plan nacional de desarrollo agropecuario Extensión debe tomar en cuenta para la elaboración de su programa, aquellos planes que existan para regiones o áreas definidas.

Extensión debe promover la elaboración de planes de desarrollo integral en aquellas áreas donde no exista ningún instrumento que permita la elaboración de sus programas.

Del análisis de las consideraciones anteriores la comisión considera que la planificación adolece de las siguientes fallas:

- 1.- Falta de una política definida de planificación en el sector agropecuario.
- 2.- La planificación no se realiza en base a un diagnóstico socio-económico de las áreas.
- 3.- No se planifica conforme a los recursos existentes, lo que influye en el cumplimiento de metas y objetivos programados.
- 4.- Falta de continuidad, en la ejecución de los planes determinada por los cambios a nivel político y administrativo.
- 5.- Falta de coordinación efectiva entre los organismos responsables del desarrollo.
- 6.- Escasa participación de los sujetos a quién está dirigida la acción.
- 7.- Carencia de una evaluación sistemática que permita detectar fallas en los planes y reajustarlas en su debida oportunidad.

Refiriéndonos específicamente a Extensión, creemos que la planificación debe tener una doble línea de abajo hacia arriba y viceversa, porque si el inicio de la planificación comienza por el diagnóstico de la situación, análisis e identificación de los problemas estructurales, la población debe participar en este diagnóstico, lo que le permitirá identificarse con su realidad, analizar su situación, ser conciente. al igual que sugerir soluciones. Sobre esta base los objetivos que se formulen responde-

11
12

ARTICULACION DEL PROGRAMA DE EXTENSION CON LA PLANIFICACION NACIONAL SECTORIAL Y REGIONAL

El grupo III ha creído conveniente resaltar al concepto de Planificación dentro del proceso de desarrollo agrícola. Entendiéndose por planificación el proceso mediante el cual se determina a través de un diagnóstico y se programa con anterioridad lo que se debe hacer en un futuro en el sector que nos ocupa, para lograr el bienestar de la comunidad.

A nivel Nacional en la totalidad de los países de la Zona Andina, salen muchos programas a largo, mediano y corto plazo que en la mayoría de las veces carece de bases y fundamentos sólidos y coherentes, puesto que para su elaboración no se cuenta con estudios descriptivos y analíticos de la situación real de las diversas áreas así como tampoco con la participación activa y consciente de la población a la cual incumbe o compete dichos planes.

Por las razones antes descritas, se determinan objetivos de difícil alcance, por no estar de acuerdo con la disponibilidad de recursos humanos, económicos y político-administrativos, factores éstos, determinantes para el alcance de dichos objetivos. La mayoría de las veces el resultado de estos programas no son conocidos ni evaluados por la carencia de sistemas de evaluación o la aplicación de deficientes mecanismos al respecto para valorar los impactos y alcances producidos.

En cuanto al Servicio de Extensión se refiere, por lo general, sus agentes en las áreas rurales se ven obligados a basar su planificación local en los delineamientos pre-determinados a nivel nacional y no en las auténticas necesidades sentidas de la población a nivel local.

Debido al desconocimiento de una adecuada metodología de planificación, no existe una verdadera coordinación entre los diferentes extensionistas que intervienen en el proceso de planificación a nivel local.

Esta misma situación se presenta entre Extensión y los otros Organismos afines que trabajan en pro del desarrollo a nivel local.

Esto da como resultado, planes aislados no integrados y desvinculados que luego conducen a una acción que refleja las mismas características en sus resultados.

Esta situación se agrava por la falta de organismos adecuados y una gestión dinámica que permita volcar el contenido de los planes en realizaciones y logros que vayan en beneficio de los grupos marginados.

El grupo 3 recomienda una planificación participativa, integrada y coordinada que es en fin lo que dará solución a esta crítica situación.

LISTAS DE PARTICIPANTES

Digitized by Google

SEMINARIO REGIONAL DE EXTENSION

LISTA DE PARTICIPANTES

| <u>Nombres y Apellidos</u> | <u>Institución</u> |
|------------------------------|---|
| ALAYON, Adolfo | Ministerio de Agricultura y Cría Coordinador II Centro Simón Bolívar, Torre Norte Caracas - Venezuela |
| ALVAREZ, Antonio J. | Profesor del Depto. Economía y Ciencias Sociales - Escuela de Agronomía Universidad de Oriente Jusepín, Edo. Monagas - Venezuela |
| ALVAREZ MANRIQUE, Tomás | Sub-Director de Producción Zona VI Ministerio de Agricultura Arequipa - Perú |
| ALVAREZ NAVARRO, Marino | Sub-Director de Producción Zona XI Ministerio de Agricultura Matara N° 394 - Cuzco Perú |
| ARRIECHE PARRA, Alfonso | Jefe del Programa de Extensión Ministerio de Agricultura y Cría Torre Norte, Centro Simón Bolívar Caracas - Venezuela |
| BARRIOS ROJAS, Rafael | Geólogo Ministerio de Agricultura y Cría ODASIR - Riego Torre Norte, Centro Simón Bolívar Caracas, Venezuela |
| BERRIO G., Esperanza | Jefe de la División de Programación Dirección de Extensión - M.A.C. Torre Norte, Centro Simón Bolívar Caracas - Venezuela |
| BRENDLER SCHUCHARD, Angelika | Ing.Agr. (Planes Especiales) Agencia de Extensión Colonia Tovar - Estado Aragua - Venezuela |
| BUENAÑO G., Rosa Esperanza | Ing.Agr. II Ministerio de Agricultura y Cría Torre Norte, Centro Simón Bolívar Caracas, Venezuela |
| CARRIZALES, Rafael | Perito Agropecuario Facultad de Agronomía U.C.V. Maracay, Edo. Aragua - Venezuela |

| | |
|--------------------------------|--|
| CASTELLI, Luis Angel | Jefe Nacional de Extensión Agropecuaria Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Rivadavia 1439 - Buenos Aires Argentina |
| CASTILLO, Pedro M. | Jefe del Programa de Extensión Región Capital - M.A.C. Ave. Páez, El Paraíso Caracas, Venezuela |
| CASTILLO TOVAR, Marisol | Ministerio de Agricultura y Cría Médico Veterinario Torre Norte, Centro Simón Bolívar Caracas - Venezuela |
| CCRDERO DE LEONARDI, Florencia | Directora de la Escuela de Demos- tradoras del Hogar - M.A.C. Turmero - Estado Aragua - Venezuela |
| DIAMANTE DE FERNANDEZ, Thisbe | Ing. Agr. I de la Oficina de Comunicaciones Agrícolas M.A.C. - El Limón, Edif. 7 Maracay, Edo. Aragua - Venezuela |
| ESTEVA GRILLET, Mitzy | Coordinador de Cursos de Extensión Fundación CIARA Prolongación 2a. Ave. Urb. Los Molinos San Martín - Caracas, Venezuela |
| FUENTES MARINS, César | Asesor de la Dirección de Extensión Torre Norte, Centro Simón Bolívar Caracas, Venezuela |
| GAMARRA, Germán | Estudiante de la Facultad de Agronomía U.C.V. Maracay, Edo. Aragua - Venezuela |
| GARCES ARANGO, José Edgar | Jefe Núcleo Desarrollo Secretaría Agricultura Segovia, Antioquia - Colombia |
| GASCA JIMENEZ, Armando | Estudiante de la Facultad de Agronomía U.C.V. Maracay, Edo. Aragua - Venezuela |
| GIMENEZ M., Omar | Jefe Depto. Economía Agrícola Escuela de Agronomía - Apdo. 400 Universidad Centro Occidental Barquisimeto, Edo. Lara - Venezuela |
| GOMEZ DUQUE, Javier | Supervisión de Extensión Federación Nacional de Cafeteros Bogotá - Colombia |

| | |
|--------------------------------|---|
| GONZALEZ GUERRA, Beatriz | Estudiante Facultad Ciencias Veterinarias - U.C.V. Maracay, Edo. Aragua - Venezuela |
| GONZALEZ MATHEUS, J.J. | Jefe de la Oficina de Comunicaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura y Cría - Edif. 7, El Limón Maracay, Edo. Aragua - Venezuela |
| GUNZ, Tomás | Coordinador de Operaciones del PRIDA Centro Villasmil, Esq. Puente Victoria Caracas - Venezuela |
| HERNANDEZ FONSECA, Lionel | Profesor de Extensión Agrícola Facultad de Agronomía U.C.V. Maracay, Edo. Aragua - Venezuela |
| HERNANDEZ DE SARMIENTO, Haydee | Sociólogo I de la Oficina de Comunicaciones Agrícolas - M.A.C. Edif. 7 - El Limón Maracay, Edo. Aragua - Venezuela |
| HERRERA H., Jaime | Delegado Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería Lutacunga - Ecuador |
| HIDALGO TORRES, Emilio | Ing. Agr. III Oficina de Comunicaciones Agrícolas - Ministerio Agricultura y Cría Edif. 7 - El Limón Maracay, Edo. Aragua - Venezuela |
| INFANTE, Alirio | Jefe Programa Extensión Ministerio de Agricultura y Cría Barquisimeto - Edo. Lara, Venezuela |
| LABRADOR GARCIA, César Enrique | Estudiante Facultad de Ciencias Veterinarias - U.C.V. Maracay, Edo. Aragua - Venezuela |
| LEAL M., Dírimo E. | Jefe Depto. de Desarrollo e Investigación Rural - Universidad Centro Occidental - Apdo. 400 Barquisimeto, Edo. Lara - Venezuela |
| MARTIN S., Elbano | Director de Extensión Ministerio de Agricultura y Cría Torre Norte, Centro Simón Bolívar Caracas, Venezuela |
| MARTINEZ HURTADO, Carlos | Coordinador del Programa Extensión Región VII M.A.C. - Calabozo Estado Guárico, Venezuela |

- MATHISON, Félix**
 Jefe del Programa de Extensión
 Ministerio de Agricultura y Cría
 Edif. MAC-Región Guayana
 Ciudad Bolívar, Edo. Bolívar
 Venezuela
- MEDINA DE ZERPA, Roxana**
 Auxiliar de Sociología
 Oficina de Comunicaciones Agrícolas
 Edif. 7 - El Limón
 Maracay, Edo. Aragua - Venezuela
- MENDOZA M., Luis Antonio**
 Especialista en Administración Ins-
 titucional - I.I.C.A. Zona Andina
 Ave. Arequipa 734 - Lima, Perú
- MONTES DE OCA, Martín A.**
 Gerente de Promoción y Desarrollo
 Instituto Agrario Nacional
 Qta. Barrancas - La Quebradita
 Caracas, Venezuela
- MORALES C., Marcelo**
 Jefe de la Sección de Asistencia
 Técnica y Crédito
 Ministerio de Agricultura y Ganadería
 Quito - Ecuador
- NEGRON GONZALEZ, Donaldo**
 Jefe de Programas - Sistema de Riego
 Cumaripa - Zona N° 7 M.A.C.
 San Felipe, Edo. Yaracuy - Venezuela
- OJEDA CASTRO, Gabriel**
 Director Programa Educación en Extensión
 Instituto Colombiano Agropecuario
 Bogotá, Colombia
- PERAZA DE TORRES, Mariela**
 Becaria Docente - Escuela de Agronomía
 Universidad Centro Occidental
 Apartado 400 - Barquisimeto, Edo. Lara
 Venezuela
- PINTO, Joao Bosco**
 Especialista en Reforma Agraria
 Instituto Interamericano de Ciencias
 Agrícola - Zona Andina
 Ave. Arequipa 734
 Lima Perú
- RAMAKRISHNA, B**
 Asesor Programa Nacional en Comuni-
 caciones Agrícolas - Oficina de Co-
 municaciones Agrícola M. A. C.
 Edif. 7 - El Limón
 Maracay, Edo. Aragua - Venezuela

- RIVERO DE FRIDEGOTTO, Raquel **Jefe Dpto. de Economía**
Facultad de Agronomía U.C.V.
Maracay, Edo. Aragua - Venezuela
- RODRIGUEZ, Sofía Verónica Médico Veterinario I de la
Oficina de Comunicaciones Agrícolas MAC
Edif. 7 - El Limón -
Maracay, Edo. Aragua - Venezuela
- RODRIGUEZ ARMAS, Luis Jefe de la Sección Pecuaria
Dirección de Extensión del M.A.C.
Torre Norte, Centro Simón Bolívar
Caracas, Venezuela
- RODRIGUEZ BRITO, José R. Director del Instituto de Economía
y Ciencias Sociales - Facultad Agronomía
U.C.V. - Maracay, Edo. Aragua
Venezuela
- RODRIGUEZ C., Santiago Encargado de Ensayos de Forrajes
Centro Nacional de Investigaciones
Agropecuarias - Sección de Zootecnia
Apdo. 4653 - El Limón
Maracay, Edo. Aragua, Venezuela
- RODRIGUEZ H., Juan Eduardo Sub-Director del Centro Nacional de
Investigaciones Agropecuarias (CENIAP)
El Limón, Maracay - Edo. Aragua
Venezuela
- RODRIGUEZ DE HERNANDEZ, Rosa M. Profesor de Sociología y Extensión
Facultad de Ciencias Veterinarias UCV
Maracay, Edo. Aragua
- ROJAS AGUILERA, Francisco José Ing. Agr. I - Zona 5 del
Ministerio de Obras Públicas
La Morita, Edo. Aragua - Venezuela
- ROJAS P. de LO PORTO, Blanca E. Profesor de Sociología
Facultad de Agronomía U.C.V.
Maracay, Edo. Aragua - Venezuela
- RON PEDRIQUE, Arnaldo Director del Instituto Agrario Nacional
Qta. Barrancas, La Quebradita
Caracas, Venezuela
- ROSALES U., Juan Bta. Estudiante de la Facultad de Agronomía
UCV - Maracay, Edo. Aragua - Venezuela

| | |
|-----------------------------------|--|
| SAINZ TRIGO, Hugo | Sub-Secretario de Asuntos Campesinos Ministerio de Asuntos Campesinos La Paz - Bolivia |
| SALDARRIAGA VILLA, Misael | Jefe Depto. Comunicaciones y Adies- tramiento Federación Nacional de Cafeteros Calle 14 N° 7-19 - Bogotá, Colombia |
| SANABRIA, Nelly | Estudiante Facultad de Agronomía Maracay, Edo. Aragua - Venezuela |
| SANTAMARIA GONZALEZ, Juan Antonio | Sub-Director de Producción y Comerciali- zación - Ministerio de Agricultura IV Zona Agraria - Lima, Perú |
| SEMINARIO M., Estelio E. | Supervisor del Ministerio de Agricultura y Cría - Región VIII Maturín - Edo. Monagas - Venezuela |
| SUAREZ MEJIA, Néstor | Jefe Depto. Extensión Ministerio de Agricultura - Santa Cruz Bolivia |
| SYLVESTER, Francisco | Educador del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A. Oficina Nacional de Venezuela Ave. Urdaneta, Edif. Karam Caracas, Venezuela |
| TREJO, Arnoldo | Perito Agropecuario del Instituto de Economía y Ciencias Sociales Facultad de Agronomía U.C.V. Maracay, Edo. Aragua - Venezuela |
| VALDIVIESO ARTEAGA, Luis E. | Jefe de la Región V del Ministerio de Agricultura y Cría Ave. Miranda Este, Edif. Monserrat Maracay, Edo. Aragua - Venezuela |
| VALENZUELA, Joaquín | Especialista en Desarrollo Regional I.I.C.A. Oficina Nacional de Venezuela Ave. Urdaneta, Edif. Karam Caracas, Venezuela |
| VALLEJO CHARLES, Nelson | Representante del I.I.C.A. en Bolivia Apartado 6057 - La Paz Bolivia |
| VILLACIS SUAREZ, Fabio | Planificador Agrícola Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas - Zona Norte Londres 40, Oficina 105 México 6, D.F. - México |

YOPO, Boris

Especialista en Educación y Desarrollo
Instituto Interamericano de Investiga-
ciones Agrícolas - Zona Andina
Apartado 11.185 - Lima, Perú

ZAFRANE ESCOBAR, Manuel

Jefe Región 2 del Banco Agrícola
y Pecuario - Maracay, Edo. Aragua
Venezuela.

ZUNA RICO, Enrique

Director Departamental
Ministerio de Agricultura
Casilla de Correo 275 - Sucre
Bolivia

LISTA DE PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO DEL SEMINARIO REGIONAL
DE EXTENSION

Coordinadores generales: Ing. Agr. Jorge Ramsay A.
Representante del I.I.C.A. en Venezuela

Ing. Agr. Elbano Martín S.
Director de Extensión del M.A.C.

Secretarios generales: Ing. Agr. César Fuentes Marins
Ing. Agr. J.J. González Matheus

Jefe de Secretaría: Srta. Esther Gómez M.

Secretarias: Sra. Carmen Helena de Falagiani
Secretaria Ejecutiva del IICA

Sra. Lucila Castillo
Sra. Nilda Herrera López
Sra. María Isabel de Torres
Srta. Nelly Ugarte

Jefe Correctores de Prueba: Ing. Agr. Emilio Hidalgo Torres

Correctores de Prueba: Ing. Agr. Thisbe Diamante de Fernández
Med. Vet. Sofía Verónica Rodríguez
Soc. Haydee Hernández de Sarmiento
Sra. Roxana Medina de Zerpa

Fotógrafo: Sr. Pedro Figueroa Laguna

Multígrafo y Compaginación: Sr. Vladimir Akirov
Sr. Erick Nuñez
Sr. Simón Bolívar
Sr. Luis Villanueva
Srta. Zoraida Noguera

Chofer: Sr. Tomás Pérez

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL ING.AGR. JORGE RAMSAY, REPRESENTANTE OFICIAL
DEL I.I.C.A. EN VENEZUELA EN EL ACTO DE CLAUSURA

Al finalizar las labores del Seminario Regional de Extensión Agrícola, que iniciamos el lunes 21 del presente, podemos constatar con satisfacción que, gracias a la activa participación de los componentes de las delegaciones de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, de los técnicos de los servicios del sector agrícola de este país sede y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina y a la colaboración de los especialistas del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, el objetivo del Seminario de promover una adecuada orientación de los servicios de extensión agrícola, de acuerdo a la problemática actual del desarrollo rural en cada país de la zona andina, mediante planteamientos sobre su filosofía y metodología a partir de una descripción analítica, y de su situación actual hecha por los participantes, y del rol que la extensión debe tener en el desarrollo rural, se ha alcanzado con amplitud

Los informes de situación de la Extensión en los países que atiende la zona andina del IICA sirvieron de base para hacer un análisis crítico de los diversos servicios a base del cual se reforzaron diversos conceptos sobre el rol de la Extensión como proceso educativo en el desarrollo rural, la importancia de la participación activa de los campesinos, la necesidad de que el programa de Extensión se articule con la planificación nacional, sectorial y regional, y que su ejecución se realice en coordinación con los programas de los demás servicios del sector agrícola.

La utilidad de estas reuniones técnicas reside fundamentalmente en el hecho de que, con ellas se logra una continua superación en las labores de extensión, mediante la emulación de experiencias exitosas, la evaluación de acciones pasadas como base de la orientación de las futuras y la presentación de nuevas ideas para el fortalecimiento de los servicios de extensión agrícola.

El de extensión, dentro de los servicios del sector, es uno de los mas conscientes y activos en este proceso de constante análisis crítico. - Por otra parte, siempre está atento a las sugerencias constructivas para corregir errores y para complementar sus fundamentos y sus metodologías que le permitan cada día, prestar mayores y mejores aportes a la superación del campo y al desarrollo de nuestros países.

Debemos tener presente, de ahora en adelante, que las deliberaciones de este Seminario estuvieron dirigidas principalmente a destacar la necesidad de que Extensión concentre sus esfuerzos en la eliminación de la marginalidad del campesino, para lo cual es indispensable su promoción mediante su conciencialización, su organización y su capacitación, y que este objetivo se persiga en estrecha acción con las demás funciones que cumple el Estado a través de sus organizaciones del sistema institucional del sector agrícola. En consecuencia, estos lineamientos son los que deben regir la labor de los servicios de extensión.

Los trabajos presentados en el Seminario y sus deliberaciones los hemos incorporado a los volúmenes que hoy entregamos con el objetivo de que constituyan un material de consulta constante en nuestro quehacer cotidiano. La preparación rápida y efectiva de estos volúmenes se ha logrado mediante el espléndido trabajo realizado por nuestras colaboradoras y colaboradores en la dirección y administración del Seminario, a quienes les expresamos nuestra gratitud, la que hacemos extensiva al demás personal venezolano y a los participantes en el Seminario, que en una u otra forma, no escatimaron esfuerzos para realizar valiosos aportes significativos para el éxito de este evento.

Para terminar quiero reiterar los agradecimientos del personal directivo del I.I.C.A. y el mío propio al gobierno de Venezuela, por la excelente colaboración que a través de su Ministerio de Agricultura y Cría prestó para la realización de este Seminario Regional de Extensión Agrícola, y a los gobiernos de los países que atiende la zona andina de nuestra institución por las delegaciones que enviaron que han cumplido una excelente tarea en esta corta pero intensa jornada de trabajo.

Al regresar a nuestras sedes y actividades recordemos que este Seminario, realizado ante especiales expectativas de los gobiernos, no habrá dado ningún resultado si no llevamos a la práctica lo que se ha deducido de las deliberaciones realizadas.

Les deseamos a todos los participantes un feliz regreso a sus hogares y ~~hacemos~~ votos porque el éxito los acompañe en sus funciones profesionales.

AGRADECIMIENTOS

Los participantes del Seminario Regional de Extensión dejan constancia de su agradecimiento a las siguientes entidades que prestaron su valioso concurso en la organización y funcionamiento de este evento:

Ministerio de Agricultura y Cría de Venezuela

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas

Medios de comunicación social de la Región Central y de la Capital de la República.

Corporación Nacional de Hoteles de Turismo (CONAHOTU)

I.B.M. de Venezuela, representación en Aragua

Mecanográfica Aragua - Maracay

Mueblería Donis S.R.L. - Maracay



Editado por la Oficina de
Comunicaciones Agrícolas,
Dirección de Investigación,
Ministerio de Agricultura
y Cría.
300 ejemplares.



IICA CH